

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 9

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO``

ACTA No.004 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **07 DE**
ENERO DE 2024
HORA DE INICIO 7:00 AM
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIA DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.
Segundo vicepresidente

WILMAR PALACIO VERANO.
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria


GUSTAVO ADOLFO ARDIILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 9

SECRETARIO: los H.C. presentes en este momento en la sesión plenaria el día de hoy 7 de enero del 2023 primer llamado a lista señor presidente siendo las 7:03 am. Gustavo Adolfo Ardila Ayala, Buenos días presente señor secretario, Oscar Mauricio Arenas Valdivieso, Presente señor secretario, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Javier Ayala Moreno, presente señor secretario, Elkin Yesid Bello Peña, Presente señor secretario, Luis Fernando Castañeda pradilla, José David Cavanzo Ortiz, Andrés Felipe Días Arévalo, Óscar Javier días layton, Jorge Edgar Flórez herrera, Henry gamboa Vargas, Robín Anderson Hernández reyes, Diego Armando Lozada Trujillo, Camilo Andrés Machado Ardila, Muy buenos días presente, Luis Fernando Castañeda Pradilla, Buenos días secretario un saludo para todos los presentes para la gloriosa policía nacional nuestro respeto para el excandidato a la alcaldía Carlos Parra muy buenos días presente, Robín Anderson Hernández Reyes, Muy buenos días señor secretario un saludo para usted para la mesa directiva para mis compañeros para la policía nacional presente señor secretario dios lo bendiga a cada uno de ustedes, José David Cavanzo Ortiz, Muy buenos días para todos presente, Henry gamboa Vargas, Buenos días para todos presente, Diego Armando Lozada Trujillo, Buenos días presente, Nelson Mantilla Blanco, Presente, Carlós Felipe Parra Rojas, Presente, un saludo para todo el parrismo integrado por Javier Ayala ahora, tito Alberto Rangel arias, Cristian Andrés reyes Aguilar, Daniela Torres Zarate, presente, señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 13 honorables concejales existiendo quórum. Cristian Andrés reyes Aguilar, presente secretario, señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 14 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: teniendo quórum decisorio por favor secretario. siga con el orden del día.

SECRETARIO: si señor presidente orden del día primero llamado a lista y verificación del cuórum segundo lectura discusión y aprobación del orden del día tercero himno de la ciudad de Bucaramanga cuarto tema conformar la lista de elegibles al interior del concurso público y abierto de méritos para la elección del personero del municipio de Bucaramanga para el periodo 2024 2028 de conformidad con la resolución 148 del 2023 modificada por la resolución 151 y 163 del 2023. quinto lectura documento y comunicaciones sexto proposiciones y asuntos varios, Bucaramanga fecha domingo 7 de enero del 2024 lugar en el salón de plenaria Luis Carlos galán Sarmiento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 9

del Concejo municipal de Bucaramanga hora 7 am firmado por el presidente el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, ha sido leído el orden del día del señor presidente.

PRESIDENTE: aprueban los concejales el orden del día.

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: continúe señor secretario con el orden del día.

SECRETARIO: tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE: continúe señor secretario con el orden del día por favor.

SECRETARIO: cuarto punto del orden del día tema: conformar la lista de elegibles al interior del concurso público y abierto de méritos para la elección del personero, personera del municipio de Bucaramanga para el periodo 2024 2028 de conformidad con la resolución 148 del 2023 modificada por la resolución 151 y 163 del 2023, señor presidente ha sido leído el cuarto punto del orden del día señor presidente para registrar la presencia en el recinto del honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco de igual forma para registrar la presencia en el recinto del honorable concejal Andrés Felipe Díaz Arévalo


PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Oscar Arenas.

INTERVENCION DEL H.C. OSCAR ARENAS: Señor presidente es para solicitarle un receso de unos 5 minuticos

PRESIDENTE: si señor honorable concejal entonces un receso de 5 minutos por favor.

INTERVENCION DEL H.C. ÓSCAR ARENAS así será señor presidente.

SECRETARIO: verificación del cuórum señor presidente. Gustavo Adolfo Ardila Ayala, presente señor secretario, óscar Mauricio arenas Valdivieso, presente señor secretario, Luis Eduardo Ávila castelblanco, presente, Javier Ayala moreno, presente, Elkin Yesid bello peña, Presente señor secretario, Luis Fernando Castañeda pradilla, presente señor secretario, José David Cavanzo Ortiz, presente, Andrés Felipe Díaz Arévalo, presente, Óscar Javier Díaz Layton, secretario presente buen día para todos, Jorge Edgar Flórez herrera, presente, Henry Gamboa Vargas, presente, Robín Anderson Hernández Reyes, presente señor secretario, Diego Armando Lozada Trujillo, presente, Camilo Andrés machado Ardila, presente, Nelson Mantilla Blanco, presente, Carlós Felipe Parra Rojas, presente, Tito Alberto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 9

Rangel Arias, presente, Cristian Andrés Reyes Aguilar, presente secretario, Daniela Torres Zarate, presente,

SECRETARIO: señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 19 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: bueno señor secretario por favor sigamos con el orden del día,


SECRETARIO: si señor presidente estamos en el cuarto punto del orden del día tema, conformar la lista elegibles al interior del concurso público y abierto de méritos para la elección del personero o personera del municipio de Bucaramanga para el periodo 2024 2028 de conformidad con la resolución 148 del 2023 modificada por la resolución 151 y 163 del 2023 señor presidente le informo que a la secretaria y a la oficina jurídica de la corporación llego un informe de la universidad de pamplona operadora del proceso para la Elección del secretario personero del municipio de Bucaramanga el cual informe que está suscrito por el coordinador de concurso de la universidad pamplona el doctor Rene Vargas Ortegón el cual señor presidente me permito leer en este momento.

PRESIDENTE: si señor secretario por favor nos lee ese informe

SECRETARIO: San José de Cúcuta 6 de enero del 2024 señores concejo municipal de Bucaramanga Santander asunto. Con solidacion de los resultados definitivo de los aspirantes admitidos y clasificados en el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de personero o personera municipal de Bucaramanga Santander para el periodo constitucional 2024 2028 la universidad de pamplona como operador del concurso de méritos para la elección del personero municipal de Bucaramanga Santander en cumplimiento de la resoluciones 148 y 151 del 2023 por medio por las cuales se convocó reglamento y modifíco el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de personero o personera municipal de Bucaramanga Santander para el periodo 2024 2028 procede a remitir los resultados definitivos y en su respectivo orden de mayor a menor puntuación de los aspirantes en la fase de prueba de conocimiento prueba de competencias laborales valoración de análisis de antecedentes y entrevista como se demuestra a continuación posición 1 documento 91229972 apellidos Villamizar Gonzales nombre Hernando puntuación pruebas de conocimientos académicos 95,71 ponderados 70% de conocimiento 67% puntuación prueba de competencia laborales 64.55

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 9

ponderado 10% competencias 6,46% puntuaciones de estudio y experiencia 40% 40 puntos ponderado 10% estudios y experiencia 4% puntuación prueba de entrevista 8.95 ponderado 10% entrevista ponderado final 86.41 posición dos documento 13840238 apellido Osma Gómez nombre pedro maría puntuación prueba de conocimiento académico 91,43 ponderado 70% 64 % puntuación prueba de competencia laborales 86.06 ponderado 10% competencia 88.61% puntuación estudios y experiencias 70 puntos ponderado 10% estudios y experiencias 7% puntuación prueba de entrevista 5.17 ponderado 10% 5.17% ponderado final 84,78 posición tres. Documento 52148921 apellidos Galvis cano nombre lucero puntuación prueba de conocimiento académicos 78.57 ponderado 70% 54.99 puntuación prueba de competencia laborales,70.71 ponderado 10% competencia 7.07 puntuación estudios y experiencia 85 ponderado 10% estudios y experiencia 8.5 puntuación prueba de entrevista 5.36 ponderado 10% 5.36 ponderado final 75.92. posición cuatro: documento 13873775 apellido serrano Prada nombre adrián puntuación prueba de conocimiento académicos 70 puntos ponderados 70% académicos conocimiento 49% puntuación prueba de competencias laborales 71.35 ponderado 10% 10% competencias 7.14 puntuación estudios y experiencias 40 puntos ponderado 10% estudios y experiencia 4.4.0% por puntuación prueba de entrevista 7.35 y ponderado 10% entrevista 7.35 ponderado final 67.49 posición 5: documento 91540052 apellido. Sánchez Guete nombres pedro Daniel puntuación prueba de conocimientos académicos 78.57 ponderado 70 por ciento conocimientos 55% puntuación prueba de competencias laborales 43.20 puntos ponderado 10% competencias 4.32 puntuación estudio y experiencia 20 puntos ponderado 10% de estudio experiencia 2.0% puntuación prueba de entrevista 5.70 ponderado 10% entrevista 5.70% ponderado final 67.02 posición sexta: documento 1095920347 apellido centeno Aldana nombres Rafael Alberto puntuación prueba de conocimientos académicos 72.86 ponderado 70% de conocimientos 51% prueba puntuación prueba de competencias laborales 73.48 ponderado 10% 10% competencias 7.35 puntuación estudios y experiencia 16 puntos ponderado 10% de estudios y experiencia 1.60% puntuación prueba de entrevista 5.89 ponderado 10% entrevista 5.89% ponderado final 65.84% posición 7: documento 91045100 apellidos estrada Ortiz nombre Nelson puntuación prueba de conocimiento académicos 70 puntos ponderado 70% conocimientos 49% puntuación prueba de competencias laborales 75,18 puntos ponderado 10% competencia 7,52% por puntuación estudios y experiencia 30 puntos ponderado 10%

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 9

estudios de experiencia 3% puntuación prueba de entrevista 6,12 puntos ponderado 10% entrevista 6,12% puntos ponderado final 65,64% de lo anterior y conforme a las actividades se remite para su conocimiento y respetivo tramite atentamente firmado por el doctor Rene Vargas Ortegón coordinador de concursos universidad de pamplona. señor presidente ha sido leído el informe remitido por la universidad de pamplona al concejo municipal de Bucaramanga,

PRESIDENTE: leído el informe ahora le voy a dar la palabra al doctor Javier jurídico del concejo de Bucaramanga para que nos aclare los aspectos jurídicos.

INTERVENCION JURIDICO: del doctor Javier, muchas gracias señor presidente un saludo respetuoso a la plenaria de la corporación municipal de Bucaramanga así como a las personas que nos siguen a través de las distintas plataformas virtuales, honorables concejales e teniéndose en cuenta el informe que fue llegado por parte de la universidad de pamplona en mi condición de jefe de la oficina jurídica del concejo de Bucaramanga en primer lugar debo hacer precisión sobre la competencia para conformar la lista de elegibles dentro del concurso público y abierto para la selección de personero municipal de Bucaramanga para el periodo 2024 2028, con base en lo dispuesto del articulo 2.27 punto 4 del decreto 1083 del 2015 dispone los siguientes sobre las generalidades del concurso de méritos para la elección de personeros y a su vez establece artículo 2.27 punto 4 lista de elegibles con los resultados de las pruebas el concejo municipal o distrital elaborara en estricto orden de mérito la lista de elegibles con la cual se cubrirá la vacante del empleo del personero con la persona que ocupe el primer puesto de la lista del informe final consolidado de los resultados obtenidos por los aspirantes que tuvo en cuenta los resultados de las prueba aplicadas al interior del concurso públicos de méritos, esto es la prueba de conocimientos y competencias laborales el puntaje obtenido en la valoración de antecedentes de estudio experiencia y entrevista. presentado por la universidad de pamplona se puede extraer que la lista de elegibles conforme el orden de mérito, estaría conformada en el orden que fue publicado, le pido el favor al ingeniero José Luis que por favor en las pantallas ubiquemos la lista de legibles en procura de verificar la posición uno que corresponde al aspirante identificado con cedula de ciudadanía 9129972 que corresponde al nombre de Hernando Villamizar González con un ponderado final 86.41 en ese orden de ideas e atendiendo las argumentaciones

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 9

jurídicas anteriormente presentadas. señor presidente es necesario someter a consideración de los concejales lo siguiente primero si se conforma la lista de los elegibles conforme a los puntajes del informe final consolidado presentado por la universidad de pamplona los cuales fueron leídos por parte de la secretaria de esta corporación, ingeniero José Luis por favor publicamos el cuadro por orden de mérito que fue remitido por la universidad de pamplona en procura de ser visto. por la totalidad de los Honorables Concejales, reitero señor presidente hay que poner a consideración de la plenaria primero si se conforma la lista de elegibles, conforme a los puntajes del informe final consolidado y presentado por la universidad de pamplona los cuales he vemos ya reflejados en la pantalla y segundo si se facultad a la mesa directiva para que expida el acto administrativo que contenga la lista de los elegibles conformada aquí. esa es la precisión concejales.

PRESIDENTE: muchas gracias doctor Javier, Honorables Concejales aprueban la conformación de la lista de los elegibles del concurso de méritos para la elección de personero resolución 148 del 20

INTERVENCION H.C. CARLOS PARRA: perdón un segundo una pregunta para ah

PRESIDENTE: listo tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

INTERVENCION H.C. CARLOS PARRA: el artículo 38 de la resolución establece la lista de elegibles dice con base a los resultados definitivos el consejo conformará mediante acto administrativo la lista de elegibles en estricto orden de mérito con el cual se cubrirá la vacante no establece que la plenaria y tampoco está en el cronograma es decir en el cronograma pasa de; si no estoy mal respuestas a las reclamaciones a publicación de la lista de elegible en las fechas del cronograma y en el artículo 38 dice que es un acto o sea lo puede hacer la mesa con una resolución quisiera preguntar ¿por qué en este caso la plenaria está conformando la lista? pero eso no dice exactamente la resolución si no que es un acto administrativo es decir una resolución que puede sacar la mesa directiva.

INTERVENCION JURIDICO: del doctor Javier claro que si Honorable Concejal, atendiendo lo dispuesto en el cronograma esta calentado con fecha hoy 7 de enero la sesión plenaria en la cual se rinde el informe por parte de la universidad siguiendo la ritualidad de los procesos que han sido anteriores a esta elección es decir el periodo constitucional que termina ahoritica en el 2024 así mismo en el proceso de contralor se llevó el mismo proceso si o sea es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 9

seguir una línea eh digámoslo así metódica en procura de garantizar y blindar el proceso correspondiente a la elección del personero en el cronograma se establece que hoy se deben conformar la lista de elegibles teniéndose como fundamento el informe que envió la universidad de pamplona una vez surtida la prueba de entrevista entonces en ese orden de ideas está en el cronograma establecido señor presidente mesa directiva y honorables concejales. La consideración por parte de la plenaria y la aprobación de esta lista en procura de ser publicada y facultada por parte de la mesa directiva.

PRESIDENTE: honorables concejales aprueban la conformación de la lista elegibles concurso de méritos para la elección del personero resolución 148 del 2023.

SECRETARIO: ha sido aprobada la conformación de la lista para el concurso de personero señor presidente.

PRESIDENTE: Honorables concejales faculta la mesa directiva para que expida el acta administrativa que contenga la lista de legibles conformada aquí.

SECRETARIO: ha sido señor presidente autorizada la mesa directiva para expedir la resolución que contenga la lista de elegibles en el concurso público y abierto de méritos para la elección del personero.

PRESIDENTE: secretario general sigamos con el orden del día por favor.

SECRETARIO: Quinto punto lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente le informo que no hay documentos y comunicaciones por leer.

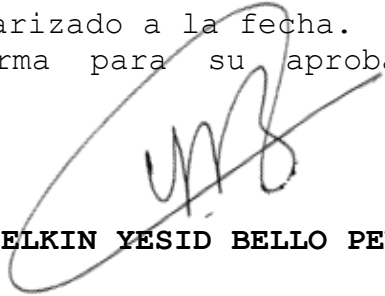
PRESIDENTE: sigamos con el orden del día.

SECRETARIO: sexto punto proposiciones asuntos varios, señor presidente le informo que no hay proposiciones por leer por la secretaria y en este momento no hay solicitudes del uso de la palabra de ningún concejal por lo tanto ha sido agotado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: bueno muchas gracias señores concejales.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha. Para constancia se firma para su aprobación en plenaria

El presidente,


ELKIN YESID BELLO PEÑA

El secretario general,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 9

PROYECTO: Kelly Jhoana Duarte Villamizar REVISÓ:
Neidy Johanna Villamizar Méndez